

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.33

FECHA: 26 de octubre de 2017

HORA: 12:30 p.m. – 7:00 p.m.

LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesora Myriam Constanza Moya Pardo – Vicedecana de Investigación y Extensión

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesor Eduardo Aguirre Dávila – Director de Bienestar Universitario

Profesor Fernando Fernández Castiblanco - Delegado del C.S.U.

Profesora Claudia Mosquera Rosero – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Marisol Lamprea Rodríguez – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor José Antonio Amaya – Representante de los Directores de Áreas Curriculares

Profesor Rosember Ariza Santamaría – Representante Profesoral

Estudiante Nathalia Vanessa Solís Arrieta – Representante Estudiantil de Pregrado

Invitado Permanente: Doctor Luis Eduardo Bernal – Asesor Jurídico Facultad de Ciencias Humanas.

Invitado Especial: Señor Édgar López, Jefe de Unidad, Facultad de Ciencias Humanas

Ausentes: Profesor Fernando Fernández Castiblanco

Profesor Rosember Ariza Santamaría

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Aprobación de las Actas Nos. 25, 26, 27, 28 y 29

El Consejo de Facultad **aprobó** las actas anteriores.

2. ASUNTOS DE LA DECANA

2.1 Comenta la Decana que el desalojo de hoy se debió a indicios de mensajes que hubo por redes sociales para celebrar el aquelarre en el campus de la Universidad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.2 El señor Édgar López, Jefe de Unidad, presenta para aprobación, la “Programación Presupuesto Ingresos y Gastos Vigencia 2018”

Con 6 votos a favor y una abstención por parte de la Representante Estudiantil, el Consejo de Facultad **aprobó** la programación de presupuesto para 2018.

2.3 La Decana solicita sugerencias de los consejeros para la organización de final de año, teniendo en cuenta que el personal administrativo de planta sale a vacaciones el 20 de diciembre y los docentes salen el 22 de diciembre.

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder el periodo de descanso desde el 23 de diciembre, con regreso el martes 2 de enero y revisar si se paga 15 días antes de terminar el año y los 15 días restantes de diciembre pagarlos después del 20 de enero.

2.4 El Coordinador de la UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por
Università Degli Studi Di Bergamo (Italia)	Marco / Cooperación cultural y científica	Promoción de una futura colaboración en la investigación didáctico-científica entre la Universidad de Bergamo y la Universidad Nacional de Colombia en los ámbitos de los intereses comunes que las partes definen en las siguientes líneas de acción:	Profesora María Del Rosario Aguilar, directora del Departamento de Literatura.

		<ul style="list-style-type: none"> - Organización de prácticas para estudiantes - Organización de periodos de movilidad docente. - Acuerdos e intercambios para la realización de programas didácticos y de módulos de formación. - Disponibilidad de espacios para actividades didácticas. - Intercambio de materiales didácticos y científicos. - Organización de iniciativas conjuntas (conferencias, seminarios, encuentros), sobre temas de investigación común. <p>Actividad de investigación científica conjunta.</p>	
Universidade Federal do Espiritu Santo (Brasil)	Marco / Cooperación académica	<p>Se constituye objeto del presente Acuerdo de Cooperación técnico, científica, cultural y financiera, entre los partícipes avalando el desarrollo y ejecución de programas y proyectos de cooperación técnica y el intercambio en asuntos educacionales, culturales, científicos, tecnológicos y de investigación y el establecimiento de mecanismos para su realización.</p> <p>La cooperación definida podrá ocurrir en la forma de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado, debidamente matriculados; 2. Intercambio de conocimientos, experiencias e informaciones técnico-científicas. 3. Desarrollo de cursos, programas, proyectos y eventos de interés común, en el campo de la enseñanza, de la investigación y de la extensión universitaria; 4. Intercambio de técnicos y miembros pertenecientes a las instituciones para que actúen en las actividades acordadas; 5. Organización conjunta de eventos científicos y culturales; 6. Uso conjunto de las bibliotecas y laboratorios de las instituciones. 	Profesora Marisol Lamprea, directora del Departamento de Psicología.
Facultad de Ciencias Agropecuarias - Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira	Específico / Cooperación interfacultades	<p>Establecer los términos y condiciones bajo los cuales la Universidad Nacional de Colombia por intermedio de la Facultad de Ciencias Humanas - Sede Bogotá, con el apoyo académico y administrativo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias-Sede Palmira, desarrollará el programa de <i>Maestría en Educación</i>, con código SNIES: 52978 (Líneas lenguaje y literatura en educación; ciencias sociales en educación o en otras líneas demandadas en la región), dirigido a la comunidad de licenciados y profesionales del sector y de la región.</p>	Profesora Luz Amparo Fajardo, Decana de la Facultad.

El Consejo de Facultad **avaló** los convenios con la Università Degli Studi di Bergamo y con la Universidade Federal do Espiritu Santo. El Consejo de Facultad **no avaló** la solicitud para convenio con la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Sede Palmira, de la Universidad Nacional, dado que se está en proceso de autoevaluación y este no es el momento apropiado. El Consejo de Facultad **recomendó** mantener el contacto para, si es del caso, iniciar el convenio el próximo semestre. Por otra parte, el Consejo de Facultad acordó que la Vicedecanatura Académica solicite al Director del Instituto de Investigación en Educación el documento de autoevaluación.

2.5 Asunto Maestría en Educación

A propósito del tema anterior la profesora Marisol Lamprea comunica sobre la situación de la Maestría en Educación, dado que el Consejo de Facultad la delegó para que asistiera al Comité de Área Curricular.

El Consejo de Facultad se da por enterado de la situación de la Maestría en Educación y **acordó** que la Vicedecana Académica solicite al Director del Instituto de Investigación en Educación el documento de autoevaluación, con el fin de que lo revise.

2.6 Comenta la Decana que a los profesores que asisten a sustentaciones de tesis vía internet ya se les puede pagar por RAG y no se tendrá problemas de Contraloría porque Inmigración y el Ministerio de Relaciones Exteriores informan que no hay problema si el docente no tiene sello en el pasaporte.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1 Plan 150x150 Internacionalización (Profesores Visitantes) 2018

3.1.1.1 La profesora Marisol Lamprea Rodríguez, Directora del Departamento de Psicología, informa de la cancelación de viaje del profesor **XAVIER G. ORDOÑEZ**, docente investigador de la Universidad Complutense de Madrid, quién fue aprobado en la convocatoria *Movilidad de profesores en asignaturas de pregrado y posgrado en el marco de la internacionalización de los programas curriculares y el fortalecimiento de la movilidad académica en los años de la Universidad de la Dirección Académica*.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.1.1.2 El profesor Eduardo Aguirre Dávila, Profesor del Departamento de Psicología, Director del Grupo de Investigación en Socialización y Crianza, solicita al Consejo de Facultad aval para dos profesores expertos en el tema de Representaciones Sociales y Psicología Social.

- 1- La profesora Denise Jodelet, retirada del École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) y actual líder de la Réseau Mondial Serge Moscovici y la Fondation Maison des Sciences de l'Homme, es una académica de amplio reconocimiento internacional quien en conjunto con Serge Moscovici dan las bases a la Teoría de las Representaciones Sociales.
- 2- La profesora Lucía Villas – Boas, actualmente es superintendente de investigación en educación de la Fundación Carlos Chagas, coordinadora del Centro Internacional de Estudios en Representaciones Sociales, Subjetividad y Educación (CIERS-Ed), docente de la Universidad de Sao Paulo.

Presenta las tareas a realizar.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.2 Profesores Visitantes

3.1.2.1 El profesor José Antonio Amaya, Coordinador de Posgrados de Historia, solicita la vinculación como profesor visitante de José Fernando Rubio Navarro, como jurado de la tesis de maestría “La enseñanza de las otras historias en la escuela: La historia de Dios, la Historia Sagrada y la historia Eclesiástica, 1886-1903”. El pago del profesor se cubrirá bajo el rubro Proyecto de Posgrados Historia II – (\$450.000).

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud, para profesor visitante.

3.1.2.2 La profesora Olga Restrepo Forero, Coordinadora de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, solicita la vinculación como profesor visitante de Malcolm Thomas Ashmore, para dictar 5 módulos de Perspectivas y discusiones metodológicas en el análisis de la conversación, interaccionismo simbólico, etnometodología, análisis del discurso y retórica:

1. Embodied and equipped interaction: Multimodal Analysis and Membership Categorization Analysis;
2. Feminism and Gender in Ethnomethodology;
3. CA and Goffman;
4. Loughborough Style: Discourse Analysis, Rhetoric and Discursive Psychology
5. Rhetoric (of Science)

El pago del profesor se cubrirá bajo el rubro Evaluadores externos – (\$ 4.400.000)

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud para profesor visitante y acordó solicitar a la Coordinadora de la Maestría que para estos talleres se abra cupos para estudiantes de otros postgrados que estén interesados en las temáticas propuestas, igualmente que el docente dicte conferencias en el marco de esa visita.

3.1.2.3 La profesora Olga Restrepo Forero, Coordinadora de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, solicita la vinculación como profesor visitante de Fredy Alberto Mora Gámez, como evaluador de la tesis de maestría “The Bill factory: how documents, numbers, and boundaries work to produce law in the Congress of Colombia”. El pago del profesor se cubrirá bajo el rubro Evaluadores externos – (\$ 600.000)

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud para profesor visitante.

3.1.2.4 La profesora Olga Restrepo Forero, Coordinadora de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, solicita la vinculación como profesor visitante de Carlos Emilio Raigoso Camelo, como evaluador de la tesis de maestría “The Bill factory: how documents, numbers, and boundaries work to produce law in the Congress of Colombia”. El pago del profesor se cubrirá bajo el rubro Evaluadores externos – (\$ 600.000)

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud para profesor visitante.

3.1.2.5 La profesora Carmen Elvira Navia Arroyo, Directora de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, solicita la vinculación en la modalidad de *Profesor visitante* de los siguientes docentes que han sido nombrados por el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas como jurados evaluadores del Trabajo Final de Maestría de una estudiante de la Maestría en Psicología:

Docente	Institución	Título de la tesis/trabajo final	Estudiante	Nombramiento
María Angélica Cujjiño Medrano	Universidad El Bosque	Miedo escénico en estudiantes de música: una propuesta de intervención desde la terapia contextual	Karen Lorena Martínez Pineda	Acta 32 del 12 de octubre de 2017
Ismael Hernán Ravelo Contreras	Universidad El Bosque y Universidad Católica			

Presenta el plan de trabajo para cada profesor e informa que cada uno recibirá por sus servicios como jurado la suma de \$375.000, disponibles en el rubro *Evaluadores externos* del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del segundo semestre de 2017, código QUIPU 801010027298.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para profesor visitante.

3.1.2.6 Mediante oficio FCH-ME-329 del 19 de octubre de 2017, se solicita la vinculación como profesores expertos y visitantes para que participen en las actividades académicas de la Maestría en Educación durante el segundo semestre de 2017.

Nombre del Profesor	Modalidad de Vinculación	Observaciones	Pago Honorarios	Proyecto al que va cargado pago
Fabio Jurado Valencia	Experto	Asesoría de Tesis de Maestría del estudiante Benítez Araque Tirso Antonio: Solicitó reingreso para evaluación y sustentación por parte de jurados antes de terminar el semestre 2017-02. Código asignatura (2021071-10)	\$1.500.000	Maestría en Educación II Semestre Código Quipu: 801010027306
José Daniel Bogoya Maldonado	Experto	Asesoría de Tesis de Maestría de la estudiante Ana Lucía Silva. Contrato Interadministrativo 1424, suscrito entre la UN y la Gobernación de Casanare. La estudiante se encuentra cursando la quinta matrícula, en este semestre cursará Tesis de Maestría bajo la asesoría del profesor José Daniel Bogoya, quien desde el tercer semestre ha sido su director de Proyecto de Tesis. Código Tesis: (2021071-5)	\$1.500.000	Maestría en Educación en Convenio con la Gobernación de Casanare Código Quipu: 801010024018
Leonor Vera Silva	Experto	Directora de Tesis de Javier Alfonso Aguilar Mejía - Línea PDU Ciencias de la salud, Título de Tesis "Percepción de los egresados del Programa de Pediatría de la Universidad Nacional de Colombia acerca del plan de estudios en la formación y logro de competencias profesionales"	\$1.500.000	Maestría en Educación II Semestre Código Quipu: 801010027306
Víctor Manuel Gómez	Experto	Conferencista invitado a participar en el evento académico abierto a la comunidad universitaria, organizado por el Instituto de Investigación en Educación, en la conferencia "Contexto Social y Político de la Educación y Pedagogía" a dictarse el día 27 de noviembre.	\$1.200.000	Maestría en Educación II Semestre Código Quipu: 801010027306
Mathias Urban	Visitante	Conferencista invitado a participar en el evento académico abierto a la comunidad universitaria, organizado por el Instituto de Investigación en Educación y el grupo de investigación Cognición y Lenguaje en la infancia de la Maestría en Educación. Participará como profesor invitado a la sesión de la asignatura Seminario de Investigación I, con estudiantes de la Maestría en Educación. Participará como profesor invitado a la sesión de la asignatura Desarrollo Integral en la educación inicial. Participará en reuniones con los grupos de investigación Cognición y Lenguaje en la Infancia, para revisar el plan de trabajo, los avances de los proyectos y proyecciones. Estas actividades se desarrollarán en los días comprendidos entre el 20 al 24 de noviembre.	\$2.000.000	Maestría en Educación II Semestre Código Quipu: 801010027306
Diana Paola Gómez	Visitante	Jurado de Tesis. Título de Tesis "Juego de rol y solución de conflictos en el contexto escolar", nombre de estudiante: Sandra Patricia Rodríguez Rojas - Línea Comunicación y Educación.	\$500.000	Maestría en Educación II Semestre Código Quipu: 801010027306
Giovanny Andrés Avendaño López	Visitante	Jurado de Tesis. Título de Tesis "Una mirada desde la Educación Física a las Políticas Públicas: El Consejo Local de Deportes y Recreación de la Localidad de Kennedy, Bogotá (2006-2016)" Nombre del estudiante: Fabián Adolfo Vergara - Línea Ciencias Sociales y Educación.	\$500.000	Maestría en Educación II Semestre Código Quipu: 801010027306
Carlos Martín Riaño	Visitante	Jurado de Tesis. Título de Tesis "La retórica del cartel. El discurso visual en la enseñanza del Diseño Gráfico", nombre de estudiante: Juliana Yépes Huertas - Línea Pedagogía del Diseño.	\$500.000	Maestría en Educación II Semestre Código Quipu: 801010027306
César Arturo Puertas Céspedes	Visitante	Jurado de Tesis. Título de Tesis "La retórica del cartel. El discurso visual en la enseñanza del Diseño Gráfico", nombre de estudiante: Juliana Yépes Huertas - Línea Pedagogía del Diseño.	\$500.000	Maestría en Educación II Semestre Código Quipu: 801010027306
Arturo Parada	Visitante	Jurado de Tesis. Título de Tesis "Propuesta de evaluación formativa para el desarrollo de competencias profesionales de médicos residentes sobre el cateterismo venoso central", nombre del estudiante: Gladys Alfonso Hernández - Línea Ciencias de la Salud.	\$500.000	Maestría en Educación II Semestre Código Quipu: 801010027306

El Consejo de Facultad acordó solicitar aclaración respecto de los 4 docentes con modalidad de vinculación "experto", teniendo en cuenta que la figura de Asesor de tesis no existe y, además que se aclare por qué la modalidad de vinculación es como docente experto para los cuatro docentes relacionados. El Consejo de Facultad aprobó las solicitudes para modalidad de vinculación "Visitante".

3.1.3 Proyecto Educativo de Programa (PEP) de Sociología

El profesor Andrea Lampis, Director del Departamento de Sociología, solicita el aval del proyecto educativo de programa (PEP) de Sociología, con el propósito de que sea evaluado y avalado para su posterior remisión a la Dirección Nacional de Programas de Pregrado.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.4 Varios

Solicitud de la profesora Aura Nidia Herrera sobre apoyo de la Facultad como contrapartida para la beca presentarse a la beca Fullbright, para apoyar el laboratorio de psicometría y para traer un profesor de EEUU experto en la temática de psicometría. La condición de la beca es que la Facultad haga una partida en efectivo que sería por \$4.500.000. La Vicedecanatura de Investigación y Extensión no lo tiene en el presupuesto para esta convocatoria. Se solicita el aval para la contratación.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud por el Proyecto 150X150 y **acordó** informar a la docente que se requiere el conducto del visto bueno de la Directora del Departamento.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.2.1. Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación.

UAB	Director(a)	Proyecto	Convocatoria	Cód.	Saldo Sin Ejecutar
Lingüística	NEYLA GRACIELA PARDO ABRIL	VIII Congreso Latinoamericano de Semiótica: Materialidades, discursividades y culturas. Los retos de la semiótica latinoamericana	Nacional de Apoyo a la Difusión del Conocimiento Mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación 2017-2018	38029	\$1

Presenta: Erwin Estupiñán B.

Cargo: Coordinador

Dependencia: Unidad de Gestión de Investigación.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la finalización del anterior proyecto.

3.2.2. Extensión

3.2.2.1 Se presenta para aprobación el proyecto "Memorias de desarme y desmovilización Individual 15 años construyendo un mejor presente para todos".

Solicita: María Clemencia Castro

UAB: Departamento de Psicología

Duración: 5 semanas **Valor:** \$23.119.697

Entidad: Ministerio de Defensa Nacional

Modalidad: Servicios Académicos

Sub Modalidad: Asesorías y Consultorías

Observaciones: La propuesta cuenta con el aval de la Directora de la UAB, y el presupuesto fue validado por la Coordinación de Servicios Académicos.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior proyecto.

3.2.2.2 Departamento de Antropología

Solicita: Carlos Sánchez

Coordinador curricular

Se solicita aprobación para la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2018-1.

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Andrés Salcedo	CESPAZ	Proyecto "Apoyo a la apropiación técnica y social por parte de la comunidad campesina de los instrumentos acceso a tierras y PDET en el Acuerdo de Paz"	Manuel Mateo Gómez Ortega	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Revisión bibliográfica 2. Formulación y desarrollo estado del arte 3. Participación de las reuniones y discusiones colectivas de planeación, reflexión y sistematización 4. Construcción de fichas bibliográficas 5. Elaboración escrita de documento académico publicable del cual seré co-autor 6. Salida de campo 7. Co-elaboración de cartillas y audicartillas para la comunidad campesina 8. Evento de divulgación con campesinos				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología. Carta de aceptación de la entidad. Visto bueno del profesor Andrés Salcedo.				
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
2	Martha Zambrano	CESPAZ	Proyecto "Apoyo a la apropiación técnica y social por parte de la comunidad campesina de los instrumentos acceso a tierras y PDET en el Acuerdo de Paz"	Diana Aguilar Castro	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Elaboración de fichas bibliográficas 2. Antecedentes de investigación				

	3. Participación de las reuniones y discusiones colectivas de planeación, reflexión y sistematización del proyecto 4. Elaboración escrita de documento académico publicable del cual será co-autora 5. Salida de campo 6. Co-elaboración de cartillas y audiocartillas para la comunidad campesina 7. Evento de divulgación con campesinos de Yondó - Antioquia
Documentos adjuntos	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología. Carta de aceptación de la entidad. Visto bueno de la profesora Martha Zambrano.

Observaciones: El desarrollo de estas actividades se realizará a través de un convenio entre la Facultad de Economía y CESPAS con el proyecto "Apoyo a la apropiación técnica y social por parte de la comunidad campesina de los instrumentos acceso a tierras y PDET en el Acuerdo de Paz". Los estudiantes están interesados en participar como pasantes en la convocatoria de la Facultad de Ciencias Económicas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para pasantía.

3.2.2.3 Departamento de Sociología

Solicita: Juan Carlos Celis - Coordinador curricular

Se solicita aprobación para la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2018-1.

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Oscar Alejandro Quintero	Puerta Joven	Usos y aplicaciones de TIC's para la inclusión a un mercado global por parte de mujeres indígenas artesanas de México y Centro América	Víctor Alfonso Esteban Amórtegui	1 semestre académico	Práctica
	Actividades	1. Seguimiento al proyecto de desarrollo comunitario para mujeres artesanas: "semillas de cambio" 2. Apoyo logístico y operativo en la ejecución de las acciones de formación y acciones de inclusión económica del programa "semillas de cambio" 3. Acciones auxiliares en la planeación, fomento y alianzas estratégicas para el proyecto "festival de las culturas: saberes artesanales" 4. Sistematización de las acciones de formación realizadas en el periodo 2018-1 y 2018-2				
	Documentos adjuntos	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Sociología. Carta de aceptación de la entidad. Visto bueno del profesor Oscar Quintero.				

Observaciones: El estudiante Víctor Alfonso contactó a la Organización Puerta Joven en México, dicha organización pertenece a la red de jóvenes en acción Latam, quienes trabajan con mujeres indígenas en Latinoamérica. La solicitud de la carta de intención ya está en trámite ante la DRE y por ser una actividad internacional con un solo estudiante interesado, se gestionará carta ante el rector. Lo único que hace falta para que la misma se tramite, es la carta de aprobación de la práctica emitida por el Consejo de Facultad.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud para práctica.

3.2.2.4 La Vicedecana de Investigación y Extensión presenta solicitud para aprobación de la adición del proyecto OIM, cuyo contrato se vence el 29 de octubre, con el fin de hacer otro sí por un mes más de adición, por \$25.000.000.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.3. Asuntos del Comité Editorial

La profesora Constanza Moya Pardo, Vicedecana de Investigación y Extensión presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos del **CENTRO EDITORIAL**

3.2.3.1 Libros para publicación:

El Comité Editorial de la Facultad dio su aval para las siguientes publicaciones. Se solicita la aprobación del Consejo:

- **Género, trabajo y cuidado en salones de belleza** este libro es de la autoría de: Luz Gabriela Arango Gaviria y profesor Javier Armando Pineda Duque. Unidad Académica que avala la propuesta Escuela de Estudios de Género. El Proyecto es aprobado para su publicación.
- **La conquista del espacio público, Bogotá 1945-1955**, este libro es editado por: Ana María Carreira. Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Historia. El proyecto es aprobado para su publicación
- **La entrevista: una herramienta esencial en Psicología**, este libro es de autoría de: Carmen Elvira Navia. Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Psicología. Proyecto aprobado para publicación

- **Ontología social: una disciplina de frontera** este libro es editado por: Profesores Jaime Ramos y Carlos Andrés Ramírez. Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Filosofía. Proyecto aprobado para publicación
- **Coedición con Sede Amazonia: "Memoria histórica de la relación entre Colombia y el Imperio del Brasil"**, de José María Quijano Otero. El Comité editorial considera pertinente la publicación de este texto dentro de la colección Academia de la Facultad.
- **Geografías Políticas e Históricas. Miradas desde los Andes y el Caribe** Profesores John Williams Montoya y Luis Carlos Jiménez. Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Geografía. Proyecto aprobado para publicación

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes del Centro Editorial.

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avaes

3.3.1.1 La Secretaria de Facultad presenta oficio del Decano y Vicedecano Académico, de la Facultad de Derecho, por el cual ponen en conocimiento la decisión del Consejo de Facultad de Derecho, respecto de uno de los invitados al evento "Afrocolombias, conflicto y reconciliación".

El Preconsejo recomienda que los eventos sean presentados por la Vicedecanatura de Investigación y Extensión, para contar con aval, que tengan visto bueno del Director de la instancia que presenta el evento y que se registre en Hermes.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.3.1.2 La Secretaria de Facultad presenta correo electrónico del Coordinador de la Maestría en Estudios Culturales, por el cual solicita aval para reglamentación de aspectos relacionados con la tesis de Maestría.

El Preconsejo recomienda avalar la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.3.1.3 La Secretaria de Facultad presenta oficio del Coordinador de la Maestría en Educación, por el cual explica los motivos por los cuales se presentó para la sesión del 12 de octubre de Consejo de Facultad, el nombramiento de jurados evaluadores, teniendo en cuenta que los estudiantes entregaron Tesis el 26 de mayo.

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad **se da por enterado.**

3.3.1.4 Teniendo en cuenta el calendario establecido en la resolución 409 del Acta 30 del 28 de septiembre, el martes 24 de octubre se realizó la votación para elegir a los Representantes estudiantiles para el Comité de área Curricular del Posgrado de Historia y Geografía. Los estudiantes acreditados, para el periodo comprendido entre el 26 de octubre de 2017 y 26 de abril de 2019, son:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIDAD	COMITÉ ASESOR
Juan Sebastián Nieto Moyano	Principal	Área Curricular de Historia y Geografía
Giovanny Andrés Avendaño López	Suplente	

El Consejo de Facultad **aprobó** la acreditación de los anteriores estudiantes como representantes estudiantiles para el Comité de área curricular del posgrado de historia y geografía.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Renovación

La Directora del Departamento de Psicología presenta la documentación de la profesora Asociada T.C. **AURA NIDIA HERRERA**, con el fin de iniciar los trámites de Renovación de Nombramiento que vence el 18 de noviembre de 2017.

El preconsejo recomienda nombrar evaluadores a los profesores: XXX, XXX, adscritos al departamento de Psicología y XXX, adscrito al Departamento de Filosofía.

El Consejo de Facultad **aprobó** el nombramiento de los profesores mencionados, como evaluadores de la Evaluación Integral de la profesora Aura Nidia Herrera, con fines de Renovación de Nombramiento.

3.3.2.2 Comisión Regular

El profesor Asociado T.C. **LUIS CARLOS JIMÉNEZ**, previo visto bueno del Director del Departamento de Geografía, presenta solicitud de Comisión Regular del 17 de enero al 15 de febrero de 2018 a la ciudad de Rennes (Francia), con el fin de atender invitación de l'Université Renne 2, cuyo propósito es asumir un curso sobre la geografía de América Latina.

El preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum y acordó solicitar al profesor que explore la posibilidad de dictar el curso sin interferir con su carga académica del inicio del semestre.

3.3.2.3 Sabático

3.3.2.3.1 El Director del Departamento de Sociología presenta el proyecto para un semestre Sabático de la profesora Asociada de Cátedra 0,4 **MARÍA ELVIRA NARANJO BOTERO**, del 31 de enero al 30 de julio de 2018.

Producto final: Un artículo para publicación "Estado actual del proceso de restitución de tierras de los Consejos Comunitarios del Jiguamiandó y el Curvaradó"

La Secretaría de Facultad informa que la Oficina de Personal comunicó que en septiembre 15 la docente pagó la contraprestación de la comisión de estudios de doctorado; igualmente, el tiempo de servicio para sabático ya lo cumplió, pero no ha cumplido con la entrega de título de doctorado y, al no estar a paz y salvo con éste, no puede hacer al sabático.

El Consejo de Facultad acordó informar a la docente la observación presentada por la Secretaría de Facultad.

3.3.2.3.2 La Directora del Departamento de Psicología presenta proyecto para un semestre sabático, a partir de julio 1 de 2018 al 23 de enero de 2019, de la profesora Titular T.C., **PATRICIA MONTAÑEZ RIOS**. El objetivo principal es culminar la escritura del libro de "Casos Clínicos Neuropsicológicos", a partir de las normas derivadas en el "Neuronorma. Colombia", que corresponde al libro que se presentará en coedición entre la Universidad Nacional de Colombia y la editorial Manual Moderno. En el semestre sabático la profesora visitará investigadores en Neuropsicología que han sido autores de libros de casos clínicos en Europa y África, que implican estadías que debe coordinar con meses de antelación.

El preconsejo recomendó que la profesora envíe el Proyecto sabático para un semestre y en el último Consejo de Facultad de este Semestre puede enviar la solicitud a la señora Decana para el disfrute de Sabático.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.3 Asuntos de Postgrado

3.3.3.1 Reingreso

La Secretaría General informa mediante oficio que, ha recibido la solicitud de reingreso de Wilder Alejandro Romero Silva; después de revisar la historia académica, se verificó que no corresponde a una excepción y el reingreso puede ser otorgado por el Consejo de Facultad según lo establecido en el Estatuto Estudiantil – Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, Artículo 46 dado que es un primer reingreso.

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Wilder Alejandro Romero Silva	Maestría en Sociología	2662	2015-01	2015-01	4.0	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 1 matrícula, 2 reservas de cupo y una cancelación del período académico. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2018-01

El Preconsejo recomendó remitir la anterior solicitud de Reingreso ante la Vicerrectoría Académica, con el fin de que se aplique el procedimiento propuesto, para el trámite de las solicitudes de excepción al Calendario Académico Acuerdo 097 de 2016 del Consejo de Sede, "el plazo para hacer la solicitud de reingreso para el periodo académico de 2018-01 por parte del estudiante, venció el 17 de septiembre de 2017".

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.3.2 Aprobación de Título de Proyecto y Nombramiento de Director de Tesis

3.3.3.2.1 El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la convalidación de asignaturas con el fin de proceder con la apertura de la historia académica de Sandra Liliana Herrán Arias, DNI. 29658739, doctoranda de L'École Pratique Des Hautes Études (EPHE), quien se encuentra en convenio de cotutela con fines de doble titulación en el programa Doctorado en Antropología (Plan No. 2846) de la Universidad Nacional de Colombia. Con el fin de que la estudiante pueda inscribir directamente Tesis, la

Coordinación se permite informar los datos de su proyecto de Tesis, según se encuentra relacionado en el convenio, en el marco de la Circular No. 001 de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado de septiembre de 2014.

Título de proyecto	Director
Fabricar lo humano: lo masculino y lo femenino en el orden social y ritual de los indígenas Wounnan del litoral pacífico colombiano	François Correa Rubio (Mg) - Dep. de Antropología U. Nacional de Colombia Cotutoría: Anne-Marie Losonczy-Menget L'École Pratique des Hautes Études

El Preconsejo recomendó el anterior título de proyecto de tesis y el nombramiento del profesor François Correa Rubio como director de tesis de Doctorado y bajo la cotutoría de la profesora Anne-Marie Losonczy-Menget.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior título de proyecto y el nombramiento del profesor François Correa Rubio como director y bajo la cotutoría de la profesora Anne-Marie Losonczy-Menget.

3.3.3.2 El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la aprobación de título de proyecto de tesis y el nombramiento de directores, presentados por los estudiantes de la Maestría en Educación Convenio con Gobernación del Guaviare:

Identificación	Título de proyecto	Director/a
Nasly Paola Querubín Velásquez	Caracterización de las prácticas pedagógicas agropecuarias en la institución educativa José Miguel López Calle, del Capricho Guaviare	Roberto Villalobos Robolledo (Mg) F. Ciencias Agrarias
Edly Carolina Payares Muñoz	Textos multimodales, estrategia de aprendizaje en el desarrollo de Competencias comunicativas orales en niños con necesidades educativas especiales-nee	Janneth Suárez Brand (Mg) F. Medicina

El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de proyectos y el nombramiento del respectivo director(a) de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyectos y los nombramientos de los respectivos directores de las tesis.

3.3.3.3 Nombramiento de Codirectora de Tesis

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó el nombramiento de Codirectora de tesis a la estudiante:

Identificación	Título Proyecto	Directora Actual	Codirectora Propuesta
Ingrid Lorena Franco Castiblanco M. en Educación	Enseñanza de la anatomía de la cámara pulpar dental mediante un objeto virtual de aprendizaje	Gladys Galvis López (Mg) F. Medicina	María Luisa Cárdenas (Mg) F. Medicina

El Preconsejo recomendó el anterior nombramiento de Codirectora de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior nombramiento de Codirectora de Tesis.

3.3.3.4 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Geografía e Historia y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendaron el cambio de título de tesis a los estudiantes.

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director
Fabián Andrés Lancheros Herrera M. en Historia	Caminos Coloniales: una historia de las vías de comunicación en el altiplano cundiboyacense. 1550-1600.	Caminos Coloniales: una Historia de las vías de comunicación en la región central del nuevo reino de granada, en el siglo XVIII	Pablo Rodríguez Jiménez (PhD)
Maribel Vanegas Díaz M. en Historia	Transgredir y subvertir: El caso de las mujeres no pertenecientes a las élites en la provincia de Bogotá y el estado de Cundinamarca en la segunda mitad del siglo XIX	El Centro de Reclusión de Guaduas (1844 - 1866). Castigo y modernidad en Colombia	Max Hering Torres (PhD)
María Angélica Garzón Martínez D. en Ciencias Humanas y Sociales	Las tácticas del habitar. Prácticas de recuerdos y olvidos y (re)significación de lugares en contextos de retorno de población	Las tácticas del habitar. Prácticas de recuerdos y (re)significación de lugares en contextos de retorno de población	Andrés Salcedo Fidalgo (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de título de tesis de Maestría y Doctorado.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de título de tesis.

3.3.3.5 Cambio de Jurados de Tesis

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la solicitud de cambio de jurado de tesis de Maestría, presentada por la estudiante:

Identificación	Título Proyecto	Jurado Actual	Jurado Propuesto
Judy Fernanda Villanueva Páez M. en Educación	Relación entre política pública y currículo en el Programa Educación Media Fortalecida 2012-2016	Aura González Serrano (Mg)	Víctor Manuel Neira (Mg)

Beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Directora: Ligia Ochoa Sierra (PhD)		
--	-------------------------------------	--	--

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de jurado de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de jurado de tesis.

3.3.3.6 Inscripción de asignatura

El Comité Asesor de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje recomendó la inscripción de la siguiente asignatura en el periodo 2017-03, presentada por la estudiante:

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Aura Violeta Izquierdo Bernal M. en Lingüística	Trabajo final de Maestría	2018024	2017-03	1	O

El Preconsejo recomendó la anterior Inscripción de asignatura para el 2017-03.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior inscripción de asignatura para 2017-03.

3.3.3.7 Cancelación extemporánea de asignatura

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la cancelación extemporánea de asignatura en el periodo 2017-03, para la estudiante que se relaciona a continuación:

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Giana María Henríquez Mendoza M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Discurso e Interacción	2015124	2017-03	1	T

El Preconsejo recomendó la anterior cancelación extemporánea de asignatura y el cobro correspondiente estipulado en la circular 001 de 2017 de la Secretaría General.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación extemporánea de asignatura y el cobro correspondiente estipulado en la circular 001 de 2017 de la Secretaría General.

3.3.3.8 Modificación de Notas Extemporáneas

Los Comités de Áreas Curriculares de Ciencias del Lenguaje, Filosofía y Estudios Literarios, Geografía e Historia y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Prodiga Mahana Martínez Rocha M. en Lingüística Convenio con la Sede Caribe	2881	Trabajo final de Maestría	2018024	2017-01	AP
Yashira Enalba Villar Bernard M. en Lingüística Convenio con la Sede Caribe	2881	Trabajo final de Maestría	2018024	2017-01	AP
Guillermo Andrés Castillo Quintana M. en Estudios Literarios	2901	Tesis de Maestría	2026663	2017-01	AP
Fredy Guillermo Muñoz Ramírez M. en Historia	2658	Tesis de Maestría	2020739	2017-01	AP
Diego Mauricio Fajardo Cely M. en Historia	2658	Tesis de Maestría	2020739	2017-01	AP
Deisy Lorena González Blanco M. en Historia	2658	Tesis de Maestría	2020739	2017-01	AP
Julio Roberto Bernal Riasquey D. en Historia	2642	Tesis de Doctorado	2020732	2017-01	AP
Andrés Ricardo Otálora Cascante D. en Historia	2642	Tesis de Doctorado	2020732	2017-01	AP
Astrid Carolina Herrera Fernández M. en Educación	2652	Tesis de Maestría	2021071	2017-01	AP

El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

3.3.3.9 Distinción Meritoria

Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Geografía e Historia y de Filosofía y Estudios Literarios recomendaron la solicitud de Distinción Meritoria a las tesis de Doctorado y Maestría, a:

Autor	Título de tesis	Jurados
María Angélica Garzón Martínez D. en Ciencias Humanas y Sociales	Las tácticas del habitar. Prácticas de recuerdos y (re)significación de lugares en contextos de retorno de población	Paolo Vignolo (PhD) Flor Edilma Osorio (PhD) Pilar Riaño Alcalá (PhD)

Diego Mauricio Fajardo Cely M. en Historia	Luchas, Resistencias y genocidio del movimiento ¡A Luchar!	Mauricio Archila Neira (PhD) Juan Carlos Celis Ospina (Mg)
Guillermo Andrés Castillo Quintana M. en Estudios Literarios	Ensayo, conciencia histórica e identidad de Colombia (1790-1820)	Adrián Freja De La Hoz (Mg) José David Cortés Guerrero (PhD)

Para el caso de la estudiante Garzón Martínez el Preconsejo recomendó ad referéndum, una vez la Coordinación solicite el cambio de nota de la asignatura Tesis de Doctorado en el período de 2017-01, la historia académica debe quedar bloqueada por completar el ciclo de estudios previsto. El Preconsejo recomendó la Distinción Meritoria para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

3.3.3.10 Convalidaciones

3.3.3.10.1 El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la convalidación de las siguientes asignaturas, teniendo en cuenta que las asignaturas fueron cursadas y aprobadas por la estudiante durante la Maestría en Historia en la Universidad de los Andes en los años 2014 y 2015.

Carolina Piracoca Fajardo – M. en Historia

Asignaturas Cursadas Universidad de los Andes	Periodo	Convalidar Por	Código	T	Cr	Nota
Historia y ciencias sociales	2014-02	Seminario teórico I: La teoría del desarrollo social de Norbert Elías	2020727	T	4	4.8
Seminario el retorno del animal y el dispositivo humano	2015-01	Historia ambiental de América Latina	2023669	T	3	4.6

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.

3.3.3.10.2 El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la aprobación de la solicitud de convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad asignaturas en Posgrado Facultad de Ciencias Humanas como opción de grado a la estudiante:

Andrea Walkiria Plazas Zamora – M. en Psicología

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Período a convalidar
Mundos urbanos contemporáneos	2025407	T	3	4.5	2016-03	2017-03
Estrategias de evaluación e intervención en trastornos de la ansiedad y en la depresión	2026518	T	3	4.6	2016-03	2017-03

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.

3.3.3.11 Varios

3.3.3.11.1 Inscripción y cancelación extemporánea por error

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la inscripción y la cancelación extemporánea de la siguiente asignatura para la estudiante de la Especialización en Estudios Feministas y de Género Angely Johanna Malpica García y para la estudiante de la Maestría en Estudios de Género, Yesica Paola Beltrán Hernández, solicitada anteriormente. Por error de la Coordinación en la transcripción en el código de la asignatura no se pudo realizar la inscripción de la asignatura.

Inscripción asignatura: 2027486 Género y cuidado: teorías y escenarios

Cancelación asignatura: 2027532 Seminario-taller en antropología

El Preconsejo recomendó la inscripción y cancelación de las asignaturas mencionadas para la estudiante Malpica García. Para la estudiante Beltrán Hernández, el Preconsejo recomendó la inscripción de la asignatura mencionada, en cuanto a la cancelación de la asignatura Seminario-taller en antropología la solicitud no procede, teniendo en cuenta que la asignatura Seminario – Taller en Antropología del periodo 2017-03, ya se encuentra anulada en la historia académica de la estudiante.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para ambos casos.

3.3.3.11.2 Inscripción y calificación por líneas de actas

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género solicita la inscripción por líneas de actas de Intercambio Académico Internacional, con nota. Esta estancia es parte de los compromisos

adquiridos en el marco de la Beca Doctorados Nacionales de Colciencias, de la cual es beneficiario y fue realizada entre los meses de marzo y octubre del año 2016 en el programa de Pós-Graduacao en Antropología Social (PPGAS) – Museu Nacional de Universidade Federal de Rio de Janeiro (Brasil), según la aprobación del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, Acta 33 del 22 de octubre de 2015.

Identificación	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Franklin Gerly Gil Hernández D. en Antropología	2846	Intercambio académico internacional posgrado	2024937	2016-01	AP

El Preconsejo recomendó la anterior inscripción de la asignatura por líneas de actas, con calificación.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Recursos

3.3.4.1.1 La estudiante del programa curricular de Lingüística, Catherine Mahecha Medina, presentó recurso de reposición y apelación frente a la Resolución 387 de 2017 en la cual el Consejo de Facultad no le autorizó Inscripción de carga inferior a la mínima en el periodo académico 2017-03, porque No se evidencia una causa justificada.

El preconsejo no recomendó la anterior solicitud. Se remite documentación a Consejo de Sede.

El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión y acordó remitir la documentación a Consejo de Sede.

3.3.4.1.2 El estudiante del programa curricular de Estudios Literarios, Hernán David Idrobo Obando, presentó recurso de reposición y apelación frente a la decisión que tomó el Comité Asesor de Carrera de Estudios Literarios frente a las asignaturas (Seminario de Literatura Mexicana I) y (Seminario de Dramaturgia II). El estudiante radica solicitud de recurso.

El preconsejo no recomendó la anterior solicitud. Se remite documentación a Consejo de Sede.

El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión y acordó remitir la documentación a Consejo de Sede.

3.3.4.1.3 La estudiante del programa curricular de Español y Filología Clásica, Ana María Vega Garnica, presentó recurso de reposición frente a la Resolución 416 de 2017 en la cual el Consejo de Facultad No autorizo traslado para el primer periodo académico de 2018, teniendo en cuenta que su puntaje de admisión es inferior al último admitido en el programa de Literatura en el 2016-03.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión y, en consecuencia, aprobó el traslado para el 2018-01 al programa de Literatura.

3.3.4.2 Cambio de Grupo

El Comité de la Carrera de Sociología recomendó el siguiente cambio de grupo:

ESTUDIANTE	CARRERA	ASIGNATURA	Grupo inscrito	Grupo solicitado	Motivo
Luis Alfonso Monroy Ramírez	Sociología	Taller 2: Proyecto de Investigación	Grupo 17	Grupo 1	Por error de la carrera

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.3 Reingreso

El Comité Asesor de la Carrera de Trabajo Social recomendó el siguiente reingreso:

NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	PLAN	MOTIVO
Karen René Borrero Prada	Trabajo Social	2537	Por no renovar matrícula en los tiempos establecidos por la U.

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso.

3.3.4.4 Cancelación de Asignaturas

El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica **NO** recomendó la siguiente solicitud de cancelación de asignatura, teniendo en cuenta que la solicitud está fuera de los tiempos establecidos y los argumentos que brinda la estudiante no son válidos.

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	CÓDIGO	MOTIVO
Damjeong Gu	Español y Filología Clásica	Introducción a la Literatura	2015460	Mantener mejor promedio

El preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud de cancelación de asignatura.

3.3.4.5 Adiciones de Asignaturas

Los Comités Asesores de las Carreras de Lingüística y Sociología recomendaron las siguientes adiciones de asignaturas extemporáneas:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	CÓDIGO	ASIGNATURA	MOTIVO
Jorge Augusto Mera Valderrama	Lingüística	2015297-4	Trabajo de Grado (C)	Concluyó proceso de migración historia académica al actual sistema por reingreso
Nicolás Medina Morales	Sociología	2025765-1	Saber-Cultura, Gramática de la Creación	Por creación del Maph

El preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores adiciones de asignaturas.

3.3.4.6 Traslado

3.3.4.6.1 El Comité Asesor de la Carrera de Lenguas Extranjeras recomendó los traslados Interfacultad de los siguientes estudiantes:

1. Laura Rocío Ávila, del programa curricular de Biología
2. Camilo Andrés Fetecua, del programa curricular de Ingeniería Mecánica

Ya que por error involuntario no se tuvo en cuenta el puntaje de admisión, que cumplen con el requisito solicitado para el traslado.

3.3.4.6.2 El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomendó el traslado Intersede del siguiente estudiante: Carlos Alberto Escobar Ante, del Programa de Ingeniería Biológica (Sede Medellín) teniendo en cuenta que el puntaje obtenido en la prueba de admisión (Admisión Especial programa PAES) es más alto que del último admitido de la misma admisión del programa curricular de destino (Lingüística).

El preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores traslados interfacultad.

3.3.4.7 Reserva de Cupo Adicional

La Secretaria de la Facultad presenta oficio de la Secretaria de Sede, por el cual se informa que el Consejo de Sede concedió la excepción al calendario académico para que se reciba en fecha extemporánea la solicitud de la estudiante del programa de Filología e Idiomas – Alemán, Natalia Romero Sánchez, para tramitar reserva de cupo adicional para 2017-03, teniendo en cuenta que la estudiante estaba en Alemania realizando una actividad relacionada con su área de formación profesional.

El Consejo de Facultad aprobó la reserva de cupo adicional para 2017-03.

3.3.4.8 Asuntos de la UCRI

3.3.4.8.1 Inscripción de Asignatura

La Secretaria de Facultad solicita la cancelación de la asignatura Intercambio Académico Internacional (2011183) en el 2017-01 e inscribir en este periodo la asignatura Intercambio Académico Internacional – prórroga (2014269), para la estudiante Stefanny Vanessa Vargas Naicipa.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.8.2 Cambio de Tipología en Homologación Movilidad

El Coordinador Curricular de la Carrera de Filología e Idiomas solicita el cambio de tipología de la asignatura Approfondissement de la Langue Française I, cursada y aprobada mediante Movilidad Académica en el 2016-03 y homologada como asignatura de Libre Elección (2023536), para los siguientes estudiantes: Gisell Saray Bolaños H, y Johan Fabián Pinilla S. El curso es equivalente a la asignatura Historia de la Lengua Francesa (2016408) correspondiente al plan de estudios y al componente de fundamentación (B)

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de tipología de asignatura.

3.3.4.8.3 Cambio de Asignaturas en Movilidad Académica y Homologaciones

La Coordinadora Curricular de la Carrera de Psicología recomienda el cambio de asignaturas a cursar por movilidad y las respectivas homologaciones por Intercambio Académico, para el estudiante Gustavo Adolfo Rodríguez Pineda, quien realizó Movilidad en Peter the Great St. Petersburg Polytechnic (Rusia)

El régimen de homologaciones será el siguiente:

Asignatura	Código	Asignatura	Nota
History and Architecture of St. Petersburg	2023537	Historia y Arquitectura de San Petersburgo	5.0
Applied Aspects of Russian Literature	2023536	Aspectos aplicados de la Literatura Rusa	5.0
Russian Language	2023533	Lenguaje Ruso	4.0

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de asignaturas y las respectivas homologaciones.

3.3.4.8.4 Corrección de Homologación por Movilidad Académica

El Comité Asesor del Programa de Curricular de Lingüística recomienda el cambio de homologación de una asignatura cursada por Movilidad Académica, para la estudiante Stefanny Vanessa Vargas Naicipa. Lo anterior teniendo en cuenta que al realizar la homologación inicialmente aprobada, la Oficina de Notas informa que una asignatura fue creada el 27 de abril de 2017 y la estudiante realizó la Movilidad en 2016-03.

La homologación será la siguiente:

Asignatura	Código	Asignatura	Nota
Intercultural Communication (in English)	2024350	Curso de Libre Elección X – Intercultural Communication Seminar	4.5

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.8.5 Corrección información sobre códigos en homologaciones por Movilidad Saliente

La Coordinadora Curricular de la Carrera de Psicología presenta la rectificación de la inconsistencia en número de créditos de asignaturas en las homologaciones por Movilidad Académica para las siguientes estudiantes:

Daniela Torres Peña. Las homologaciones, en consecuencia, son:

Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
Seminario de Neuropsicología	2017896	Neuropsicología	3	4.5
Enseñanza de la Psicología	2024634	Enseñanza de la Psicología	3	5.0
Psicología de la Salud en el Trabajo	2017914	Psicología y Salud Ocupacional	3	5.0
Técnicas de Imagenología Cerebral	2023533	Técnicas de la Imagenología Cerebral	3	5.0

Lina Paola Ramos Castellanos. Las homologaciones, en consecuencia, son:

Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
Seminario de Neuropsicología	2017896	Neuropsicología	3	4.5
Enseñanza de la Psicología	2024634	Enseñanza de la Psicología	3	5.0
Psicología de la Salud en el Trabajo	2017914	Psicología y Salud Ocupacional	3	5.0
Técnicas de Imagenología Cerebral	2023533	Técnicas de la Imagenología Cerebral	3	5.0

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3.3.4.8.6 Movilidad Académica Saliente.

El Coordinador de la UCRI solicita aval para las siguientes solicitudes para Movilidad Académica Saliente, para el 2018-01. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectoría Académica, fueran cumplidos.

3.3.4.8.6.1 Intercambios Académicos Internacionales, pregrado (2018-01)

Estudiante	Programa	U. Destino	Convenio	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Julián Andrés Franco Forero	Sociología	Universidad Complutense de Madrid	SI	-Sociología de la comunicación y opinión pública (801272) -Sociología de la religión (801264)	-Sociología especial (2027059) -Sociología especial: Religión (2015826)
Harold Sebastián Irreno Plazas	Sociología	Universidad Estatal Social de Rusia	SI	-Ruso elemental 1 (A1) -Diagnóstico Sociológico de la cohesión regional - Diagnóstico Sociológico de la familia y del proceso Demográfico regional -Evaluación social de las actividades diarias de la población en la región	-Curso de libre elección (2023529) -Curso de libre elección (2023530) -Curso de libre elección (2023531) -Curso de libre elección (2023532)
Lina María Barbosa Lasso	Filología e Idiomas - Alemán	Universität Potsdam (Alemania)	SI	-Einführung in die Grundfragen der Sprach -Geschichte der deutschen Sprache -Essen und Trinken im Mittelalter -Lichtkunst. Theorien und Praktiken -Cuentos de cono sur	-Didáctica alemana I (2016442) -Historia de la Lengua alemana (2015374) -Libre elección (2023533) -Libre elección (2023534) -Libre elección (2023535)
Eliana Rojas Bernal	Antropología	Escuela Nacional de Antropología e	SI	-Introducción a la Etnohistoria -Etnohistoria del área andina -Fuentes I	-Libre elección (2023533) -Libre elección (2023534) -Libre elección (2023535)

		Historia		-Historia Universal I -Paleografía I	-Libre elección (2023536) -Libre elección (2023537)
--	--	----------	--	---	--

El Preconsejo recomienda avalar las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad avaló las anteriores Movilidad Académicas Salientes.

3.3.4.8.6.2 Intercambios Académicos Internacionales PRORROGA, pregrado (2018-01)

Estudiante	Programa	U. Destino	Convenio	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Estefanía Gutiérrez Galvis	Lingüística	Università de Bologna	SI	-Semiotica (04336) -Sociolingüística (12647) -Filosofía del linguaggio (10283)	-Semiótica (2015994) -Sociolingüística (2015998) -Filosofía del Lenguaje (2015997)
Daniela Osorio Castro	Lingüística	Università degli studi di Napoli L' Orientale	SI	-Lingüística Testuale -Storia del l'opinione pubblica europea -Filología Semítica -Storia delle idee filosofiche islamiche -Etica della comunicazione interculturale	-Textolingüística (2015484) -Libre elección -Libre elección -Libre elección
Diego Aldemar Figueroa Vinasco	Antropología	Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)	SI	-Fundamentos de América Latina I -Historia de los Indígenas de América del Sur -Antropología Visual -Portugués Intermediario II	Libre elección Libre elección Libre elección Libre elección
Luisa María Isaza Franco	Antropología	Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)	SI	-Fundamentos de América Latina I -Historia de los Indígenas de América del Sur -Antropología Visual -Portugués Intermediario II	Libre elección Libre elección Libre elección Libre elección

El Preconsejo recomienda avalar las anteriores prórrogas para Movilidad Saliente

El Consejo de Facultad avaló las anteriores prórrogas para Movilidad Académicas Salientes.

3.3.4.8.6.3 Excepción a la Norma

El Comité Asesor del Programa Curricular de Lingüística recomienda remitir a la Vicerrectoría Académica la solicitud de prórroga para realizar un tercer (3er) periodo de intercambio académico internacional en la Universidad **Hankuk University of Foreign Studies**, para el **primer semestre de 2018**, para la estudiante **Daniela Sofía Argel Mangones**. La estudiante cursó su primer periodo de intercambio académico en la University of Seoul en 2015-3, y en Hankuk University of Foreign Studies en el semestre 2017-3. Teniendo en cuenta que la estudiante ya cursó los dos (2) semestres de intercambio que establece la normatividad de la Universidad Nacional de Colombia (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica), se solicita la excepción a la norma para poder realizar un tercer (3er) periodo académico de movilidad, donde la estudiante pretende cursar trabajo de grado. El motivo de esta prórroga es debido al proceso de investigación y redacción del proyecto de grado de la estudiante que versa sobre: “El análisis crítico del discurso en redes sociales en Corea del Sur”.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud, en atención al Acuerdo 026 de 2012 de Consejo Académico.

Por otra parte, el programa curricular no cuenta con reglamentación específica para Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad recomendó ad referendum la anterior solicitud y acordó informar a la carrera y a la estudiante que debe inscribir la respectiva asignatura y, debe contar con un director del trabajo de grado tanto en la carrera de Lingüística como en la universidad de Hankuk y que ambos docentes deben realizar el seguimiento respectivo.

3.3.4.8.6.4 Estancia de Investigación Internacional, posgrados (2018-1):

El Comité Asesor del Programa Curricular de Posgrados en Filosofía recomienda el aval de la solicitud de Estancia de Investigación, entre el 6 de febrero de 2018 y el 13 de junio de 2018, presentada por la estudiante de Maestría en Filosofía, Cintia Johana Gómez Villalobos, bajo la dirección de la profesora María Carmen Segura (Maestría en estudios avanzados de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid), como parte del desarrollo de su investigación: La nada en el pensamiento de Heidegger.

Su plan de trabajo es el siguiente: Realizar una investigación sobre la concepción de la nada en dos momentos del pensamiento de Heidegger, a partir de lecturas guiadas, asistencia a seminarios relacionados con el tema y del diálogo constante con docentes especialistas en el autor.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

3.3.4.8.7 Movilidad entrante 2018-1

3.3.4.8.7.1 El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2018-1 que se relacionan a continuación:

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad	Certificado Idioma Español	Duración
----------------	-----------------------	-----------	----------------------------	----------

Andreas Glüker	Universität zu Köln (Alemania)	Cursar asignaturas - Seminario temático I: La Dimensión relacional en el proceso clínico (2026541) - Seminario Temático I: Teoría y Práctica psicoterapéutica (2026541) - Trauma Psicológico (2026541) - Sexualidad Humana (Código Pendiente)	Certificado B2 para Beca con el DAAD	1 año (2018-1/2018-2)
Reynel Pachón Montero	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Con Convenio)	Cursar Asignaturas - Metodología de la Investigación (2016427) - Civilización Inglesa I (2016457) - Psicología y educación (2016388) - Inglés VI Comunicación escrita (2016475)	No necesita	1 año (2018-1/2018-2)
Alina Christine Schukenkorf	Europa-Universität Viadrina Frankfurt (Oder) (Con Convenio)	Cursar Asignaturas - Teorías contemporáneas en trabajo social (2017507) - Movimientos sociales (2017490) - Intervención social (2017487) - Trabajo Social Familiar (2017510)	No adjunta certificado, menciona que realizó curso de español y que tiene nivel B1, certificado por UNICERT I	1 semestre (2018-1)
Hanna Meissel	Phillips- Universität Marburg (Con Convenio)	Cursar Asignaturas - Seminario ambiental (2017506) - Desplazamiento forzado en Colombia (2023338) - Estudios Afrocolombianos (2026041) - Iniciación a los estudios feministas (2022733)	Certificado B1 para Beca con el DAAD	1 Semestre (2018-1)
Amparo Albalat Botana Pasaporte	Universidad Autónoma Chapingo (Con Convenio)	Estancia de Investigación Despojos verdes y la reconfiguración del monte vivido: Las agencias conservacionistas intervienen de manera discursiva, simbólica y fática apropiándose de los espacio-tiempo de los actores de montaña universalizando un modo específico de conservación. A los campesinos concebidos como amenaza, se les impone una nueva identidad, socavando el espacio-tiempo de su reproducción social/familiar y se reconfigura su monte vivido en sistemas simplificados vacíos (despojo verde) con bosques orientados a la producción de agua para la ciudad. Tutora: Astrid Ulloa Cubillos	No necesita	19-01-2018 a 30-6-2018 (6 Meses)

El Preconsejo recomienda ad referendum las anteriores solicitudes una vez se verifique que las asignaturas cuentan con cupo y que serán ofrecidas el próximo semestre.

El Consejo de Facultad avaló ad – referendum las anteriores movilidades académicas entrantes, una vez se aclare que las asignaturas serán ofrecidas y que cuentan con cupo.

3.3.4.8.7.2 Prórroga Movilidad entrante 2018-1

El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de prórroga Movilidad Académica Entrante para el **2018-01** que se relacionan a continuación:

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad
Thibaut Vandriessche	Université Paris Diderot- Paris 7 (Con Convenio)	Cursar Asignaturas - Desarrollo moral (2017867) - Sociología especial, ciencias (2015818) - Filosofía Social (2024076) - Música y bienestar ocupacional (2016292) - Etnografía (2024520) - Astronomía para todos (2021140)
Clara Portier	Université Lumière Lyon 12 (Con Convenio)	Internacional/Cursar asignaturas - Psicoanálisis y cultura (2021483)
David González Ortiz	Université Lumière Lyon 12 (Con Convenio)	Internacional/Cursar asignaturas - Tendencias recientes de la narrativa Latinoamericana (2017413) - Seminario de investigación en crítica literaria (2026449) - Autoras Latinoamericanas (2026826)
María Carolina Bitu Lira Cavalcante	Universidad Federal de Pernambuco (UPFE) (Con Convenio)	Internacional/Cursar asignaturas - Integridad Étnico-Territorial Indígena en Lugares Sagrados de Alta Montaña (2027568); - Sociología Temática: Nación y Nacionalismo en Colombia (2015841)
Andriamaneva Ratsimihah	Université François-Rabelais de Tours (UFRT) (Con Convenio)	Internacional/Cursar asignaturas - 2017850 Desarrollo psicológico / Adolescencia - 2017906 Desarrollo psicológico / Psicología del desarrollo - 2026312 Métodos estadísticos no paramétricos en Psicología
Rabia Achouak	Université Paris Diderot-Paris 7 (Con Convenio)	Internacional/Cursar asignaturas Geografía humana (2015240); Biogeografía (2015276)
Elena Viridiana Bautista Rubio	Universidad Nacional Autónoma de México (Con Convenio)	Internacional /Doble titulación - Derechos humanos y trabajo social 2017480 - Psicología social 2017913 - Teorías de la comunicación 2015993 - Procesos Familiares 2017503 - Psicología del desarrollo 2017906
Lisa Burkard	Hochschule Coburg (Con Convenio)	Internacional/Cursar asignaturas Psicología y Salud Ocupacional (2017914); Trabajo Social de Grupo (2017509); Introducción a la Literatura 2015460
Daniela Nunes de Amartine	Universidad de Brasilia (Con Convenio)	Cursar Asignaturas - Políticas Sociales I (2017493) - Análisis del Discurso (2015979)

Marilín Barrios Gómez	Universidad Nacional Autónoma de México (Con Convenio)	Internacional /Doble titulación -Derechos humanos y trabajo social 2017480 -Psicología social 2017913 - Teorías de la comunicación 2015993 - Procesos Familiares 2017503 - Psicología del desarrollo 2017906
Cloé Chappaz	Universidad Pierre Mendes France de Grenoble II (Con Convenio)	Internacional/Cursar asignaturas Espacio, género y sexualidad (2026074); CFC Filosofía política I (2017592); Sociedad colombiana siglo XX (2015810); Curso especial Estudios históricos de las culturales populares (2026916); Geografía Cultural (2015234)
Mariana Costa Barbosa	Universidad de Brasilia (Con Convenio)	Pasantía o práctica Seminario Historiográfico - Historiografía Afro-Latinoamérica (2026934) Mujeres, Paz y Conflicto Armado (2026903) Iniciación a Los estudios feministas (2022733) Teorías Feministas e de Género II (2018261/2018261)
María Lucila Stephanie De Picciotto	Universidad del Salvador (Con Convenio)	Internacional/Cursar asignaturas - Psicología Clínica (2017902) - Problemática social colombiana (2021668) - Psicología educativa (2017920*); - Técnicas proyectivas (2017920) *Código erróneo
Sophie Wintrich	Universität Mannheim (Con Convenio)	Internacional/Cursar asignaturas Sociolingüística (2015998) Sociedad colombiana del siglo XX (2015810) Traducción alemana I (2016456) Portugués Electivo III (2021480) Francés electivo III (2022627)

*Todos los estudiantes que solicitan prórroga, se encuentran aceptados, legalizados y movilizados para el periodo 2017-3, cuentan con certificado de idioma español superior a B1.

Nota: ORI sede Bogotá adjunto a los documentos de los estudiantes realizando la siguiente solicitud:

“Se solicita que los términos del aval que se remita a ésta Oficina contengan explícitamente:

- El valor y el procedimiento de pago que el visitante requiere seguir, si aplica.
- Las fechas de inicio, finalización.
- Referencia a la vigencia o no del convenio con la IES de procedencia.
- Si se avala o no cada asignatura cuando aplique.
- En los casos que aplique, decir explícitamente si se avala o no la movilidad Académica., y para qué periodo”

El Preconsejo recomienda ad referéndum las anteriores solicitudes una vez se verifique que las asignaturas cuentan con cupo y que serán ofrecidas el próximo semestre.

El Consejo de Facultad avaló ad – referéndum las anteriores prórrogas para movilidades académicas entrantes, una vez se aclare que las asignaturas serán ofrecidas y que cuentan con cupo.

3.4. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1 Asuntos Estudiantiles

3.4.1.1 Para su información y trámite respectivo, remito la solicitud de apoyo económico de los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas que cumplen con los requisitos para presentación de ponencia, por lo tanto ha sido aprobado por esta Dirección:

DOCUMENTO	PROGRAMA	EVENTO	LUGAR /FECHA
Ana María Amaya Forero	Sociología	Quinta reunión latinoamericana de análisis de redes sociales (RLARS)	Brasil. 12-15 de diciembre de 2017
María Angélica Rojas Gutiérrez	Especialización acción sin daño y construcción de paz	XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología	Montevideo. 3-8 diciembre de 2017

El Preconsejo recomienda los anteriores apoyos económicos sujetos a disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores apoyos económicos, sujetos a disponibilidad presupuestal.

3.4.1.2 El Director de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2017-03 ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	MOTIVO	RECIBO	CARRERA
Francisco Javier Cantor García	Dificultades con el pago	Único	Filosofía
Juan Nicolás Martínez Murcia	Dificultades económicas	Único	Psicología
Liliana Marcela Luis Duarte	Informa que ya había solicitado el recibo, pero lo generaron antes de haberle salido las cesantías del FNA.		Especialización en estudios feministas y de género
Sol Ángel Mora	Dificultades económicas	Único	Antropología

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.4.2 Asuntos del CORCAD Recomendación de formulación de cargos en el asunto XXX 2015-01

Estudiante: XXX XXX

El CORCAD, en sesión del 18 de octubre de 2017 (Acta 19), decidió recomendar al Consejo de Facultad que se proceda con la formulación de cargos a la estudiante. Si bien se presume la buena conducta anterior y aunque no consten en la Dirección de Bienestar antecedentes disciplinarios a su nombre, el Comité consideró que la naturaleza de la falta y las circunstancias personales de la estudiante son suficientes para calificar la conducta como falta especialmente grave. Se trata de una estudiante de doctorado, por lo que se espera de ella no solo un buen nivel académico, sino rigor investigativo y respeto por las normas de derechos de autor, que debe conocer cabalmente. Se consideró, para esta calificación, que la investigada actuó de manera premeditada y no consta en el expediente prueba suficiente para atenuar esta calificación.

El Preconsejo recomienda la formulación de cargos para la estudiante mencionada.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud del CORCAD.

3.5 Informe de la Representante Estudiantil

Presenta informe sobre proyecto Presupuesto General de la Nación 2018.

El Consejo de Facultad se da por enterado y, la Decana en nombre del Consejo de Facultad le agradece por su compromiso, espíritu crítico y trabajo comprometido con la Facultad.